UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**INFORME DE VISITA** Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	SENA

Bogotá D.C, 17 de marzo de 2025

SEGUNDO INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente:	CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO - ALEMANA
NIT:	860.006.598-1
Convenio N.°:	**CO1.PCCNTR.6817872 de 2024**
Modalidad:	GREMIO
Objeto del convenio:	Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DG-0001 de 2024 del Programa de Formación Continua Especializada, de manera que incida en la productividad del trabajador y competitividad empresarial o gremial.
Plazo de ejecución:	Hasta el 30 de marzo de 2025
Valor total del convenio:	**$2.076.573.700**
Valor cofinanciación:	**$1.557.032.092**
Valor contrapartida:	**$519.541.608**
Efectivo:	**$473.285.720**
Especie:	**$46.255.888**
Fecha de visita:	24 de febrero de 2025
Lugar de la visita:	Carrera 13 # 93- 40
Hora de visita:	9:00 a.m.
Persona que atendió la visita:	Diana Consuelo Rubiano Ríos - director del proyecto Diana Carolina Manrique – Gestora de proyectos de capacitación AHK Sandra Janeth Merchán, contadora
Interventor Líder:	Olga Yaneth Rodríguez Estrada

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio especial de cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO - ALEMANA, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Recordar la metodología utilizada por la Interventoría para hacer seguimiento y control al cumplimiento del proyecto y del convenio, bajo el alcance establecido en los

términos de referencia de la convocatoria DG 0001 de 2024, sus anexos y demás documentos de Ley.

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6817872 de 2024.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para segundo desembolso.

2 DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el conviniente, radicados con consecutivos no. SP_240225_92 del 24 de febrero de 2024 y los entregados con posterioridad a la realización de la visita, los cuales además cuentan con radicados de la interventoría no. SP_270225_95 y SP_010325_97del 27 de febrero y 01 de marzo de 2025, respectivamente.

2.1 ANÁLISIS DEL PROYECTO

2.1.1 Acciones de formación

El proyecto presentado por CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO - ALEMANA se encuentra conformado por:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN				TOTAL HORAS	EVENTO DE APRENDIZAJE
		Presencial	PAT	Virtuales	N. grupos		
2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	0	0	40	4	160	Curso
3	Gestión del cliente en el mundo Digital	0	0	40	4	160	Curso
4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	0	20	0	10	200	Curso
5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	0	20	0	10	200	Curso
6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	8	0	0	3	24	Taller
7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	16	0	0	7	112	Taller
9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	16	0	0	9	144	Taller
11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	16	0	0	2	32	Bootcamp
12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	24	0	0	1	24	Maximizando tu proceso
13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	2	0	0	1	2	Foro
14	Innovati on as company value booster	0	0	0	0	0	Curso
	TOTALES	**82**	**40**	**80**	**51**	**1058**	

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	BENEFICIARIOS

		Empresa	SENA	Total
2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	400	0	400
3	Gestión del cliente en el mundo Digital	400	0	400
4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	250	0	250
5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	250	0	250
6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	75	0	75
7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	175	0	175
9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	180	0	180
11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	40	0	40
12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	15	0	15
13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	400	0	400
14	Innovation as company value booster	1	0	1
	TOTALES	**2186**	**0**	**2186**

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la cláusula décima segunda - verificación y seguimiento y el anexo 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2024, la Interventoría informó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario así:

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad seminario, taller, curso y diplomado:**

Con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, aclarando que para aplicar el índice de deserción el conviniente debe informar y demostrar circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito. En este caso deberá allegar documento escrito a la interventoría, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad foro, conferencia, modelo de aprendizaje Puesto de trabajo real, Bootcamp y Maximizando tu proceso:**

Con el 100% de las horas de cada acción de formación, sin aplicar el índice de deserción.

- **Asistencia mínima por grupo para reconocimiento financiero:**

Mínimo el 85% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, deben cumplir con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación y Modelo de Aprendizaje, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación

Por otro lado, los grupos por acción de formación pueden demostrar un registro de beneficiarios que no supere el 30% adicional a la meta establecida.

La cobertura geográfica del proyecto aprobado es:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	Casanare Santander Caldas Atlántico Meta Bogotá D.C. Valle del Cauca Huila Cundinamarca Magdalena Bolivar Antioquia	
3	Gestión del cliente en el mundo Digital	Casanare Santander Caldas Atlántico Meta Bogotá D.C. Valle del Cauca Huila Cundinamarca Magdalena Bolivar Antioquia	
4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	Casanare Santander Atlántico Meta Bogotá D.C. Valle del Cauca Huila Cundinamarca Magdalena Antioquia	
5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	Casanare Santander Atlántico Meta Bogotá D.C. Valle del Cauca Huila Cundinamarca Magdalena Antioquia	
6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de	Arauca	Se modificó el

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
	sostenibilidad	Cauca Tolima	municipio de Chaparral a el municipio de el Espinal
7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	Santander Valle del Cauca Atlántico Cundinamarca Antioquia Bogotá D.C.	
9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	Bogotá D.C Casanare Santander Valle del Cauca Atlántico Antioquia	
11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	Bogotá D.C	
12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	Bogotá D.C	
13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	Casanare Santander Caldas Atlántico Meta Bogotá D.C. Valle del Cauca Huila Cundinamarca Magdalena Bolivar Antioquia Nariño	

La cobertura geográfica modificada para el convenio cuenta con concepto de aprobación de la interventoría n. CM_030225_104 de fecha 03 de marzo de 2025, mediante la cual se modificó el municipio de Chaparral a el municipio de el Espinal.

2.1.2 Presupuesto

De acuerdo con el proyecto aprobado, el presupuesto es el siguiente:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R01.1.2	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional titulado	$ 6.808.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.808.800
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 61.388.000	$ 0	$ 18.599.200	$ 18.599.200	$ 79.987.200
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional -	$ 95.940.200	$ 0	$ 26.459.800	$ 26.459.800	$ 122.400.000

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
	Profesional con título de especialización					
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 388.147.400	$ 0	$ 103.424.240	$ 103.424.240	$ 491.571.640
R01.3.1.1	Honorarios Líder - Líder mundial	$ 19.858.000	$ 0	$ 6.346.200	$ 6.346.200	$ 26.204.200
R01.3.1.2	Honorarios Líder - Líder nacional	$ 7.614.300	$ 0	$ 2.110.200	$ 2.110.200	$ 9.724.500
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 10.622.400	$ 0	$ 2.872.000	$ 2.872.000	$ 13.494.400
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 16.008.140	$ 0	$ 6.536.480	$ 6.536.480	$ 22.544.620
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 53.252.000		$ 0	$ 0	$ 53.252.000
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital (No aplica para Conferencias ni Foros)	$ 50.408.000		$ 14.688.000	$ 14.688.000	$ 65.096.000
R05.1.3	Aplicaciones Multimedia Interactiva	$ 242.880		$ 0	$ 0	$ 242.880
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 4.000.000		$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 5.160.000
R05.2.2	Material de Formación - Impreso - Diagramación de Cartillas y Folletos	$ 20.560		$ 0	$ 0	$ 20.560
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$ 200.200		$ 0	$ 0	$ 200.200
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 1.278.000		$ 0	$ 0	$ 1.278.000
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 54.425.300		$ 17.819.500	$ 17.819.500	$ 72.244.800
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$ 1.424.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.424.000
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 138.396.712	$ 46.255.888	$ 1.184.200	$ 47.440.088	$ 185.836.800
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 612.960.000	$ 0	$ 211.736.000	$ 211.736.000	$ 824.696.000
R09	Formación Internacional	$ 34.037.200	$ 0	$ 9.214.400	$ 9.214.400	$ 43.251.600
R10.2.1	Promoción y Divulgación - Backing	$ 0	$ 0	$ 333.640	$ 333.640	$ 333.640
R10.2.3	Promoción y Divulgación - Punto de registro	$ 0	$ 0	$ 1.136.360	$ 1.136.360	$ 1.136.360
R10.3	Garantías	$ 0	$ 0	$ 3.698.600	$ 3.698.600	$ 3.698.600

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R10.4	Alimentación y Transporte para Beneficiarios del Sector Agropecuario	$ 0	$ 0	$ 3.375.000	$ 3.375.000	$ 3.375.000
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 0	$ 0	$ 42.591.900	$ 42.591.900	$ 42.591.900
TOTALES		**$1.557.032.092**	**$46.255.888**	**$473.285.720**	**$519.541.608**	**$2.076.573.700**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del convenio No. CO1.PCCNTR.6817872 de 2024 denominada VALOR, el valor total del convenio es de DOS MIL SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($2.076.573.700), representado en los siguientes aportes: 1) EL SENA aportará MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVENTA Y DOS ($1.557.032.092) en dinero. 2) EL CONVINIENTE aportará la suma de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($519.541.608), distribuidos así: a) la suma de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($473.285.720) en dinero y; b) la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($46.255.888) en especie.

2.2 Modificaciones

AHK Colombia, ha solicitado las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Prórroga	CP_271124_05	Viable	72024305576	27/11/2024	Si	Otro sí no. 1
Cronograma	CM_041224_59	Viable	72024314323	04/12/24	No	N/A
Cronograma	CM_311224_84	Viable	72024336880	31/12/24	No	N/A
Cronograma / asignación de expertos	CM_240125_89	Viable	72025027342	24/01/25	No	N/A
Adición de docentes /	CM_250125_90	Viable	72025028665	25/01/25	No	N/A
Inclusión usuarios	CM_030225_103	Viable	72025041427	03/02/25	No	N/A
Cambio de municipio	CM_030225_104	Viable	72025041976	03/02/25	No	N/A
Cronograma	CM_110225_123	Viable	72025056479	11/02/25	No	N/A
Cronograma	CM_140225_130	Viable	72025062238	14/02/25	No	N/A

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Empresa beneficiaria / cronograma	CM_200225_135	Viable	72025072580	20/02/25	No	N/A
Cronograma	CM_260225_146	Viable	72025082931	26/02/25	No	N/A

2.3 EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.3.1 Informes de visitas a las acciones de formación

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	22/11/2024	IVC_150125_406	72025012568	15/01/25	Acción de formación
2	14/11/2024	IVC_160125_413	72025015206	16/01/25	Acción de formación
3	28/11/2024	IVC_250125_471	72025028708	25/01/25	Acción de formación
4	19/02/2025	IVC_200225_617	72025072537	20/02/25	Acción de formación
5	18/02/2025	IVC_210225_628	72025074828	21/02/25	Acción de formación
6	27/11/2024	IVC_230225_646	72025077157	23/02/25	Acción de formación
7	09/12/2024	IVC_250225_652	72025080893	25/02/25	Acción de formación
8	20/02/2025	IVC_260225_681	72025082148	26/02/25	Acción de formación
9	25/02/2025	IVC_270225_685	72025084303	27/02/25	Acción de formación

2.3.2 Transferencia de conocimiento y tecnología

El conveniente el 31 de octubre de 2024 remitió al Sena el acta de concertación de transferencia y aprobación del cronograma de transferencia de conocimiento y tecnología del convenio. Sin embargo, no cuenta con el radicado del Sena y no se cuenta con el certificado de cumplimiento de ejecución.

Se recuerda al conveniente que el certificado de cumplimiento de ejecución de la transferencia de conocimiento y tecnología lo emite el SENA, el cual es requisito para el tercer desembolso.

2.3.3 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de CÁMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO - ALEMANA que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	18 de octubre de 2024	22 de octubre de 2024	PV_251024_50
AF3	Gestión del cliente en el mundo	18 de octubre de 2024	22 de octubre de 2024	PV_251024_50

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
	Digital			
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competi ti va	15 de noviembre de 2024	15 de noviembre de 2024	CIN_261124_672

2.3.4 Material de Formación

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	AMF_011124_50 APV_051124_20
AF3	Gestión del cliente en el mundo Digital	AMF_011124_50 APV_051124_20
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	AMF_051224_182
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	AMF_051224_182
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	AMF_051224_182
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	AMF_051224_182
AF9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	AMF_051224_182
AF11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	AMF_051224_182
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	AMF_051224_182
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	AMF_051224_182

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula cuarta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	1, 2, 3 y 4	2,3,4,5,6,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,23,25,27,28,29,30 noviembre 2024 2,3,4,5,8,9,12,14,16,17,18,19,23,27, 28,30 de diciembre 2024	LA_161124_104, LA_301124_183, LA_101224_225, LA_181224_255, LA_281224_266, LA_090125_277, LA_160125_288, LA_210125_298, LA_280125_310, LA_140225_353

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**INFORME DE VISITA** Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	SENA

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
			2,3,4,7,10,13,14,15,16,17,18,20,21, 22,30,31 enero 2025 1,2,3,4,5,6,7,89,10,11,12, 14,17,19,21,22 de febrero de 2025	
AF3	Gestión del cliente en el mundo Digital	1, 2, 3 y 4	2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 17,18,19,20,21,23,25,27,28,29,30 noviembre 2024 2,3,4,5,8,9,12,14,16,17,18,19,23,27, 28,30 de diciembre 2024 2,3,4,7,10,13,14,15,16,17,18,20,21, 22,30,31 enero 2025 1,2,3,4,5,6,7,89,10,11,12, 14,17,19,21,22 de febrero de 2025	LA_161124_104, LA_301124_183, LA_101224_225, LA_181224_255, LA_281224_266, LA_090125_277, LA_160125_288, LA_210125_298, LA_280125_310, LA_140225_353
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	1,2,3,4,5,6	19 diciembre 2024 25,27,26, 28, 29, 30 enero 2025 3, 6, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, febrero 2025	LA_080225_340, LA_140225_353
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	4,5,6,8,9	11,25,26,27,28,29,30 de enero 2025 3,4,5,6,7,10,11,12,13,14,1619, 20 febrero 2025	LA_080225_340, LA_140225_353
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	1, 2, 3	14/02/2025	
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	1, 3, 4, 5	21/10/2025 17/02/2025 20/02/2025 13/02/2025	
AF9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	1, 2, 3, 4	10/02/2025 12/02/2025 17/02/2025 19/02/2025	
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	1	26/11/2024	LA_101224_225
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	1	27/11/2024	

Se encuentra pendiente la entrega de material para las siguientes acciones de formación:

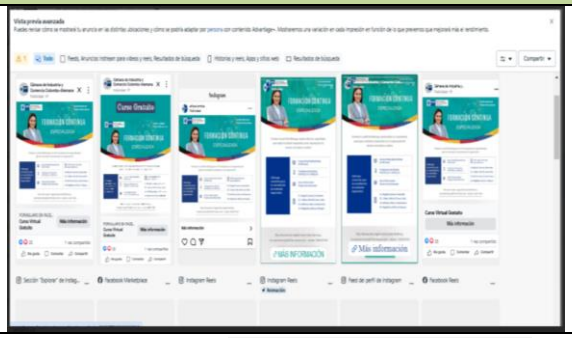
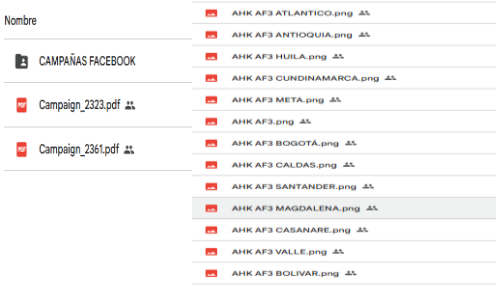
NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	7,8,9,10
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	1,2,3,7,
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	2 y 3
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	2, 6 y 7
AF9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	5, 6, 7, 8 y 9
AF11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	1, 2

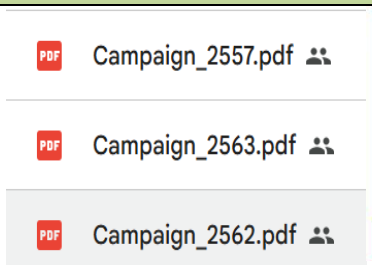
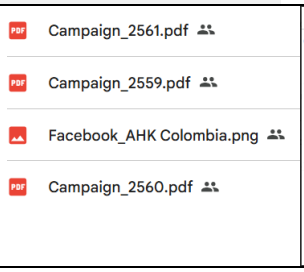
Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORÍA
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	Material impreso	20/02/2028	SP_010325_97
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	Material impreso	20/02/2028	*SP_010325_97*

2.3.5 Promoción y divulgación

Demostrar el cumplimiento de la obligación 11. Realizar la divulgación al inicio de cada acción de formación a los trabajadores beneficiarios, en cuanto a participación del SENA, aporte de cofinanciación y gratuidad de la formación.

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	
AF2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	
AF3	Gestión del cliente en el mundo Digital	

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	 
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	 
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	Pendiente
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	Pendiente
AF9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	Pendiente
AF11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	Pendiente

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	

Se solicita al conveniente dejar en cada carpeta los soportes correspondientes a cada acción de formación, como es el caso de las acciones de formación AF9, cuya carpeta señala AF9 y el soporte corresponde al de la acción AF13.

2.3.6 Indicadores

Indicador tasa de incremento del conocimiento

Para los eventos de formación taller, seminario, curso, diplomado y/o cuando aplique los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, Bootcamp o Maximizando tú proceso, se aplicará el indicador “Tasa de incremento del conocimiento”, cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.11 del anexo 12, con corte a la fecha de la visita, el conveniente únicamente entregó el soportes correspondiente a la actividad AF12, por lo que se insta al contratista allegar la información correspondiente a las demás actividades del proyecto,

Grupos que finalizaron ejecución al corte de la visita:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA DEL FORMATO SENA COMPLETO
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	1	CIN_051224_781

Importante:

- El capacitador debe entregar un informe acerca de las evaluaciones ex-ante y expost aplicados y el análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación

- Este informe debe ser entregado al director del proyecto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la acción de formación, quien analizará a la luz de los indicadores internos de la empresa y/o gremio, los resultados de mejora de productividad del trabajador y competitividad de la empresa. Este deberá ser remitido a la interventoría dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes.

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Esta información se debe diligenciar en el formato suministrado por el SENA, el cual corresponde al formato Excel F8.1 Formato Informe indicadores de impacto, el cual debe diligenciarse en su totalidad, contando además con los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo.

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato establecido por el SENA, formato Excel F8.2 - *Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto,* el conviniente debe medir los resultados y presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Las mediciones de los indicadores con el análisis respectivo se deben incorporar en el informe final del convenio.

2.3.7 Evento divulgación masiva

Se recomienda al conveniente adelantar la programación del evento de cierre y dejar la evidencia de la realización del evento de divulgación masiva, como lo establece el numeral 34 de la cláusula cuarta, si se realizó antes de iniciar la primera acción de formación, o si fue realizado durante la ejecución académica (ceremonia de certificación de beneficiarios) y que a la fecha de la visita este cumplido, con invitación, participación del SENA, evidencia de realización y listas de asistencia o asistencia que se pueda validar.

2.3.8 Gestión del conocimiento

Según propuesta aprobada, las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	Folleto	SP_010325_97
AF3	Gestión del cliente en el mundo Digital	Folleto	SP_010325_97
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	Folleto	SP_010325_97
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	Folleto	SP_010325_97

Se recuerda que los plazos de entrega:
Infografía: Debe entregarse digital a los 5 días de haber finalizado la AF

Video, artículo, podcast: Debe entregarse a los 10 días de haber finalizado la AF

2.3.9 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

El conveniente radico en el Sena el 02 de diciembre de 2024, las fotografías del desarrollo de las acciones 2024, así como los videos.

2.3.10 Informe de análisis de resultados acciones de formación modelos de aprendizaje

Según propuesta aprobada, las acciones de formación que se ejecutarán bajo el modelo de aprendizaje son: *"AF11 Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa"* que corresponde al bootcamp, la cual se encuentra programada para realizarse el 17 y 18 de febrero y 03 y 04 de marzo de 2025 y *"AF12 UX efectivo para la autogestión en el sector seguros"*, que corresponde a maximizando tu proceso, la cual se llevó a cabo el 26, 27 y 28 de noviembre de 2024.

AHK Colombia, entregó el informe de análisis de resultados de la acción de formación AF12 de fecha diciembre de 2024.

2.3.11 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 33 de la cláusula cuarta del convenio indica *"34. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	1, 2, 3 y 4	2,3,4,5,6,11,12,13,14,15,16,17,18, 19,20,21,23,25,27,28,29,30 noviembre 2024 2,3,4,5,8,9,12,14,16,17,18,19,23,2 7,28,30 de diciembre 2024 2,3,4,7,10,13,14,15,16,17,18,20,21 ,22,30,31 enero 2025 1,2,3,4,5,6,7,89,10,11,12, 14,17,19,21,22 de febrero de 2025	LA_161124_104, LA_301124_183, LA_101224_225, LA_181224_255, LA_281224_266, LA_090125_277, LA_160125_288, LA_210125_298, LA_280125_310, LA_140225_353
AF3	Gestión del cliente en el mundo Digital	1, 2, 3 y 4	2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,1 617,18,19,20,21,23,25,27,28,29,30 noviembre 2024 2,3,4,5,8,9,12,14,16,17,18,19,23,2 7,28,30 de diciembre 2024 2,3,4,7,10,13,14,15,16,17,18,20,21 ,22,30,31 enero 2025 1,2,3,4,5,6,7,89,10,11,12, 14,17,19,21,22 de febrero de 2025	LA_161124_104, LA_301124_183, LA_101224_225, LA_181224_255, LA_281224_266, LA_090125_277, LA_160125_288, LA_210125_298, LA_280125_310, LA_140225_353
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	1,2,3,4,5,6	19 diciembre 2024 25,27,26, 28, 29, 30 enero 2025 3, 6, 10, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, febrero 2025	LA_080225_340, LA_140225_353
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	4,5,6,8,9	11,25,26,27,28,29,30 de enero 2025 3,4,5,6,7,10,11,12,13,14,1619, 20 febrero 2025	LA_080225_340, LA_140225_353
AF6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	1, 2, 3	14/02/2025	
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	1, 3, 4, 5	21/10/2025 17/02/2025 20/02/2025 13/02/2025	
AF9	Neuroventas	1, 2, 3, 4	10/02/2025	

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
	consultivas, descifrando al cliente		12/02/2025 17/02/2025 19/02/2025	
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	1	26/11/2024	LA_101224_225
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	1	27/11/2024	

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Equipo de proyecto

- Mauricio Andrés Palma Mesa
- Jeniffer Andrea Rozo Mesa
- Sandra Janeth Merchan Bautista
- Angela María Gallo Martínez
- Valentina López

Director del proyecto

- Diana Consuelo Rubiano Rios

Entidad capacitadora del proyecto

- María Catalina Hernández López - ADALID INMARK COLOMBIA S.A.S.

2.3.12 Encuesta satisfacción

La cláusula cuarta del convenio en su numeral 14 indica:

"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 2.10 del Anexo No. 12. PARÁGRAFO: La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 2.5 del Anexo No. 12."

Numeral 2.10 del anexo 12

"El conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA ***a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación*** *de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de* ***formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria*** *de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_151024_03 del 15 de octubre de 2024.

Para las acciones de formación que se encuentran finalizadas, el convenio entrega evidencia de la aplicación de encuestas, así:

Informe de resultados de la encuesta de satisfacción del programa de formación continua, en la cual se indica que las acciones finalizadas AF12 y AF13.

Las acciones formativas en curso a la fecha de corte: AF2, AF3, AF4, AF5, AF6, AF7, AF9, AF11.

2.3.13 Ejecución Académica del Convenio.

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance académico de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	160	400	339	158,11	15,12%	98,82%	14,94%
3	Gestión del cliente en el mundo Digital	160	400	343	158,28	15,12%	98,93%	14,96%
4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	200	250	124	36,46	18,90%	18,23%	3,45%
5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	200	250	81	33,33	18,90%	16,67%	3,15%
6	Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	24	75	0	0,00	2,27%	0,00%	0,00%
7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	112	175	0	0,00	10,59%	0,00%	0,00%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	144	180	0	0,00	13,61%	0,00%	0,00%
11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	32	40	0	0,00	3,02%	0,00%	0,00%
12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	24	15	16	24	2,27%	100,00%	2,27%
13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	2	400	400	2	0,19%	100,00%	0,19%
14	Innovation as company value booster	0	1	0	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
TOTALES		**1058**	**2186**	**1303**	**412,18**	**100,00%**		**38,96%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

El proyecto además optó en participar en la acción de formación internacional, la cual, al tener unas características especiales descritas desde la convocatoria, no entra en la evaluación de avance de cronograma.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 07 de febrero de 2025 es del 38,96%.

Es preciso señalar que el 31 de diciembre de 2024, la Interventoría remitió la observación no. AO_311224_12 por la baja ejecución de las actividades AF2 y AF3, la cual se encuentra en seguimiento.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma PAT el conviniente entrega:

Listados de asistencia en el formato Excel suministrado por el SENA, las asistencias generadas desde la plataforma en la que se ejecuta la acción de formación y las grabaciones de las sesiones PAT al corte del reporte de los listados se encuentran cargados en el servidor de la interventoría.

Para las acciones de formación que se ejecutan de forma virtual el conviniente entrega:

Listados de asistencia en el formato del SENA – F3.1, avance de actividades discriminado por beneficiario y descargado desde la plataforma virtual.

Para las acciones de formación híbridas, el número de beneficiarios esperados corresponde al máximo permitido por el pliego de la convocatoria, y las listas que deben presentar corresponde a las de cada modalidad.

2.3.14 Registro de beneficiarios

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios certificados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

No.	Acción de formación	Grupo	Ciudad	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS/EN CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
AF2.	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	G1	Bogotá, Casanare, Santander	100	87	
		G2	Caldas, Valle del Cauca, Huila	100	82	
		G3	Atlántico, Meta, Cundinamarca	100	77	
		G4	Magdalena, Bolívar, Antioquia	100	93	
AF3	Gestión del cliente en el mundo Digital	G1	Bogotá, Casanare, Santander	100	91	
		G2	Caldas, Valle del Cauca, Huila	100	84	
		G3	Atlántico, Meta, Cundinamarca	100	91	
		G4	Magdalena, Bolívar, Antioquia	100	77	
AF4	Optimización de procesos y de negocios, mediante tecnologías avanzadas	G1	Bogotá	25	34	
		G2	Casanare	25	34	
		G3	Santander	25	27	
		G4	Valle del Cauca	25		
		G5	Huila	25		
		G6	Atlántico	25		
		G7	Meta	25		
		G8	Cundinamarca	25		
		G9	Magdalena	25		
		G10	Antioquia	25		
AF5	Agilismo y gestión flexible y adaptativa de equipo de trabajo	G1	Bogotá	25		
		G2	Casanare	25		
		G3	Santander	25		
		G4	Valle del Cauca	25		
		G5	Huila	25		
		G6	Atlántico	25		
		G7	Meta	25		
		G8	Cundinamarca	25	25	
		G9	Magdalena	25	25	
		G10	Antioquia	25		
AF6	. Mejoramiento de procesos agro-productivos con criterios de sostenibilidad	G1	Arauca: Arauquita	25	37	
		G2	Cauca: Miranda	25		
		G3	Tolima: El Espinal	25		
AF7	Inteligencia artificial para impulsar la estrategia de negocio	G1	Bogotá	25	40	
		G2	Bucaramanga (Santander)	25		
		G3	Cali (Valle del Cauca)	25		
		G4	Neiva (Huila)	25		
		G5	Barranquilla	25	34	

No.	Acción de formación	Grupo	Ciudad	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS/EN CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
			(Atlántico)			
		G6	Mosquera (Cundinamarca)	25		
		G7	Medellín (Antioquia)	25		
AF9	Neuroventas consultivas, descifrando al cliente	G1	Bogotá 1	20	27	
		G2	Bogotá 2	20	12	
		G3	Bogotá 3	20		
		G4	Bogotá 4	20		
		G5	Yopal (Casanare)	20		
		G6	Bucaramanga (Santander)	20		
		G7	Cali (Valle del Cauca)	20		
		G8	Barranquilla (Atlántico)	20		
		G9	Medellín (Antioquia)	20		
AF11	Optimización tecnológica de operaciones comerciales en una empresa de gases	G1	Bogotá 1	20		
		G2	Bogotá 2	20		
AF12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	G1	Bogotá 1	15	16	
AF13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	G1	Bogotá, Casanare, Santander, Caldas, Valle del Cauca, Huila, Atlántico, Meta, Cundinamarca, Magdalena, Bolívar, Antioquia, Nariño	400	402	

Del mismo modo, finalizado el grupo o la acción de formación se viene presentando certificación firmada por el director del proyecto, la cual incluye anexa la relación consolidada de los beneficiarios asistentes a la misma, con el número de horas y porcentaje total de asistencia, de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FEHA CERTIFICADO
2	Liderazgo consciente para la consolidación de resultados impactantes	1	100	87	24/01/2025
		2	100	82	24/01/2025
		3	100	77	24/01/2025
		4	100	93	24/01/2025
3	Gestión del cliente en el mundo Digital	1	100	91	24/01/2025
		2	100	84	24/01/2025
		3	100	91	24/01/2025
		4	100	77	24/01/2025
12	UX efectivo para la autogestión en el sector seguros	1	16	16	29/11/2024
13	Sostenibilidad empresarial como ventaja competitiva	1	400	402	06/12/2025

2.3.15 Nivelaciones de beneficiarios

El conveniente no adelantó nivelación de beneficiarios.

2.3.16 Ejecución Financiera del Convenio

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

2.3.16.1 Recursos de Cofinanciación

AHK COLOMBIA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.2	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional titulado	$ 6.808.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 61.388.000,00	$ 25.157.545,28	$ 0,00	$ 25.157.545,28	$ 0,00	$ 25.157.545,28	40,98%
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$ 95.940.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 388.147.400,00	$ 46.777.359,18	$ 0,00	$ 46.777.359,18	$ 0,00	$ 46.777.359,18	12,05%
R01.3.1.1	Honorarios Líder - líder mundial	$ 19.858.000,00	$ 19.857.542,76	$ 0,00	$ 19.857.542,76	$ 0,00	$ 19.857.542,76	100,00%
R01.3.1.2	Honorarios líder - líder nacional	$ 7.614.300,00	$ 7.614.283,50	$ 0,00	$ 7.614.283,50	$ 0,00	$ 7.614.283,50	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 10.622.400,00	$ 178.000,00	$ 0,00	$ 178.000,00	$ 0,00	$ 178.000,00	1,68%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - líder mundial - líder nacional	$ 16.008.140,00	$ 2.659.011,00	$ 1.791.501,00	$ 867.510,00	$ 0,00	$ 2.659.011,00	16,61%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 53.252.000,00	$ 28.108.178,00	$ 13.528.892,00	$ 14.579.286,00	$ 0,00	$ 28.108.178,00	52,78%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital (No aplica para Conferencias ni Foros)	$ 50.408.000,00	$ 6.160.000,00	$ 0,00	$ 6.160.000,00	$ 0,00	$ 6.160.000,00	12,22%
R05.1.3	Aplicaciones Multimedia Interactiva	$ 242.880,00	$ 81.280,00	$ 0,00	$ 81.280,00	$ 0,00	$ 81.280,00	33,47%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 4.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.2	Material de Formación - Impreso - Diagramación de Cartillas y Folletos	$ 20.560,00	$ 30.360,00	$ 0,00	$ 30.360,00	$ 9.800,00	$ 20.560,00	100,00%
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$ 200.200,00	$ 200.200,00	$ 0,00	$ 200.200,00	$ 0,00	$ 200.200,00	100,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 1.278.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 54.425.300,00	$ 6.282.500,00	$ 0,00	$ 6.282.500,00	$ 0,00	$ 6.282.500,00	11,54%
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$ 1.424.000,00	$ 1.424.000,00	$ 0,00	$ 1.424.000,00	$ 0,00	$ 1.424.000,00	100,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 138.396.712,00	$ 67.220.300,00	$ 67.220.300,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 67.220.300,00	48,57%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 612.960.000,00	$ 612.960.000,00	$ 173.579.576,82	$ 439.380.423,18	$ 0,00	$ 612.960.000,00	100,00%
R09	Formación	$ 34.037.200,00	$ 34.037.200,00	$ 34.037.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 34.037.200,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	Internacional							
TOTALES		$ 1.557.032.092,00	$ 858.747.759,72	$ 290.157.469,82	$ 568.590.289,90	$ 9.800,00	$ 858.737.959,72	55,15%

De los valores presentados como ejecución no se reconoce la suma de $9.800 del rubro R05.2.2, teniendo en cuenta que supera el presupuesto aprobado.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $858.737.959,72, equivalentes a un 55,15% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.
El Conviniente presentó facturas por valor de $568.590.289,90, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el segundo desembolso por parte del SENA.

2.3.16.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $519.541.608, distribuidos de la siguiente manera: en dinero $473.285.720 y en especie $46.255.888.

2.3.16.2.1 Contrapartida en dinero

AHK COLOMBIA presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 18.599.200,00	$ 8.170.454,72	$ 0,00	$ 8.170.454,72	$ 0,00	$ 8.170.454,72	43,93%
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$ 26.459.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional -	$ 103.424.240,00	$ 15.474.280,82	$ 0,00	$ 15.474.280,82	$ 0,00	$ 15.474.280,82	14,96%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	Profesional con título de maestría							
R01.3.1.1	Honorarios líder - líder mundial	$ 6.346.200,00	$ 6.346.657,24	$ 0,00	$ 6.346.657,24	$ 457,24	$ 6.346.200,00	100,00%
R01.3.1.2	Honorarios líder - líder nacional	$ 2.110.200,00	$ 2.110.216,50	$ 0,00	$ 2.110.216,50	$ 16,50	$ 2.110.200,00	100,00%
R02.1	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador nacional	$ 2.872.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - líder mundial - líder nacional	$ 6.536.480,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.1.2	Material de Formación - Digital - Libro electrónico - digital (No aplica para Conferencias ni Foros)	$ 14.688.000,00	$ 432.000,00	$ 0,00	$ 432.000,00	$ 0,00	$ 432.000,00	2,94%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 1.160.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 17.819.500,00	$ 1.771.900,00	$ 0,00	$ 1.771.900,00	$ 0,00	$ 1.771.900,00	9,94%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 1.184.200,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R08.2	Formación Virtual - Curso 40 horas	$ 211.736.000,00	$ 211.736.000,00	$ 0,00	$ 211.736.000,00	$ 0,00	$ 211.736.000,00	100,00%
R09	Formación Internacional	$ 9.214.400,00	$ 6.105.946,00	$ 6.105.946,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.105.946,00	66,27%
R10.2.1	Promoción y Divulgación - Backing	$ 333.640,00	$ 333.640,00	$ 0,00	$ 333.640,00	$ 0,00	$ 333.640,00	100,00%
R10.2.3	Promoción y Divulgación - Punto de registro	$ 1.136.360,00	$ 1.136.360,00	$ 0,00	$ 1.136.360,00	$ 0,00	$ 1.136.360,00	100,00%
R10.3	Garantías	$ 3.698.600,00	$ 3.698.600,00	$ 3.698.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.698.600,00	100,00%
R10.4	Alimentación y Transporte para Beneficiarios del Sector Agropecuario	$ 3.375.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R11	Transferencia	$ 42.591.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	de Conocimiento y Tecnología							
TOTALES		**$ 473.285.720,00**	**$ 257.316.055,28**	**$ 9.804.546,00**	**$ 247.511.509,28**	**$ 473,74**	**$ 257.315.581,54**	54,37%

De los valores presentados como ejecución no se reconoce la suma de $457,24 del rubro R01.3.1.1 y $16,50 del rubro R01.3.1.2 por sobrepasar el presupuesto aprobado.
De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de $257.315.581,54, equivalentes a un 54,37% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 01-00020 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

2.3.16.2.2 Contrapartida en especie

AHK COLOMBIA no presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 46.255.888	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
TOTALES		**$ 46.255.888**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	0,00%

2.3.17 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 1.557.032.092	$ 858.747.760	$ 9.800	$ 858.737.960	55,15%
Contrapartida en dinero	$ 473.285.720	$ 257.316.055	$ 474	$ 257.315.582	54,37%
Contrapartida en especie	$ 46.255.888	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Contrapartida total	$ 519.541.608	$ 257.316.055	$ 474	$ 257.315.582	49,53%
TOTAL	**$ 2.076.573.700**	**$ 1.116.063.815**	**$ 10.274**	**$ 1.116.053.541**	**53,74%**

2.3.18 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6817872 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

2.3.18.1 Garantías

El conviniente adquirió la póliza No. 430-47-994000067694, de fecha 03 de octubre de 2024, con la aseguradora Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	01/10/2024	14/04/2025	415,314,740.00
Calidad del servicio	01/10/2024	14/04/2025	415,314,740.00
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	01/10/2024	14/12/2027	103,828,685.00

Responsabilidad civil extracontractual n. 430 74 994000025379, de fecha 07 de octubre de 2024, con la aseguradora Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	07/10/2024	14/12/2024	$390,000,000.00

Pólizas aprobadas por el SENA el 09 de octubre de 2024.

2.3.18.2 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Sin número	Diana Consuelo Rubiano Ríos	52.827.259	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar las actividades referentes a la Dirección del Proyecto y demás inherentes	$45.500.000	Seis (6) pagos $6.600.000 un último pago por $5.900.000	Octubre 19 de 2024, hasta el 14 de diciembre de 2024 y/o prórrogas a las que haya lugar.	19 de octubre de 2024.

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Sin números	Ángela María Gallo Martínez	52.259.135	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar actividades referentes a la Asesoría Académica e Inscripciones y demás inherentes (…)	$12.500.000	cuatro (4) $2.500.000 y dos pagos de $1.250.000	Octubre 09 de 2024, hasta el 14 de diciembre de 2024 y/o prorrogas a las que haya lugar	09 de octubre de 2024.
Sin números	Jennifer Andrea Rozo Mesa	1.104.708.341	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar actividades referentes a la Asesoría Académica e Inscripciones y demás inherentes (…)	$12.500.000	cuatro (4) $2.500.000 y dos pagos de $1.250.000	Octubre 09 de 2024, hasta el 14 de diciembre de 2024 y/o prorrogas a las que haya lugar	09 de octubre de 2024.
Sin número	Mauricio Andrés Palma Mesa	1.026.300.012	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar actividades referentes al Análisis y Gestión de Sistemas de Información del Proyecto y demás inherentes (…)	$13.750.000	cuatro (4) $2.500.000 y tres pagos de $1.250.000	Octubre 09 de 2024, hasta el 14 de diciembre de 2024 y/o prorrogas a las que haya lugar	09 de octubre de 2024.
Sin número	Valentina López Gutiérrez	1.016.110.768	Con ocasión a su conocimiento y calidades profesionales, actuando de manera independiente, con autonomía financiera, horaria, técnica y administrativa EL CONTRATISTA se obliga con EL CONTRATANTE adelantar actividades referentes a la Asesoría Académica e Inscripciones y demás inherentes (…)	$12.500.000	tres (3) $1.250.000 y tres pagos de $2.500.000	17 de octubre de 2024, hasta el 14 de diciembre de 2024 y/o prorrogas a las que haya lugar	17 de octubre de 2024

Dentro de los soportes allegados por el contratista no se encontró el contrato de Sandra Merchan

2.3.18.3 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 457200185439 del banco Davivienda.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2024 y enero 2025 en los cuales se evidenció que el día 16 de diciembre de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $311.406.418,40.

A 31 de enero de 2025, la cuenta reporta un saldo de $15.237.466,40, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Octubre	2024	$ 0,08	$ 0,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,09
Noviembre	2024	$ 0,00	$ 0,01	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,10
Diciembre	2024	$ 311.406.418,40	$ 5.367,40	$ 608.967,23	$ 232.082.107,82	$ 78.720.710,85
Enero	2025	$ 0,00	$ 4.168,94	$ 285.713,39	$ 63.201.700,00	$ 15.237.466,40

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

La interventoría verificó mediante los soportes de las transferencias electrónicas que el Conviniente reintegró los siguientes rendimientos financieros:

COMPROBANTE CONSIGNACIÓN	FECHA CONSIGNACIÓN	VALOR CONSIGNADO
1211947600	22/01/2025	$5.370
TOTAL		**$5.370**

2.3.18.4 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y cuota de aprendizaje

El revisor fiscal Andrés Felipe Ballesteros Gamboa con tarjeta profesional No. T.P. 284568-T, manifestó mediante certificación del 04 de febrero de 2025 que CÁMARA DE

INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO – ALEMANA - AHK COLOMBIA durante los últimos seis meses realizó los pagos de los aportes a seguridad social y parafiscales.

2.3.18.5 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El revisor fiscal Andrés Felipe Ballesteros Gamboa con tarjeta profesional No. T.P. 146964-T, manifestó mediante certificación del 04 de febrero de 2025 que CÁMARA DE INDUS-TRIA Y COMERCIO COLOMBO – ALEMANA - AHK COLOMBIA se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio, esto es a diciembre de 2025.

2.3.18.6 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

La revisora fiscal principal Sandra Milena Anzola, con tarjeta profesional No. T.P. 146964-T, manifestaron mediante certificación del 03 de diciembre de 2024 que CÁMARA DE INDUS-TRIA Y COMERCIO COLOMBO – ALEMANA - AHK COLOMBIA certifica el cumplimiento en las disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo.

2.3.18.7 Centro de costos

El conviniente en primera visita de interventoría presentó certificación del 30 de octubre de 2024, firmada por el contador de la entidad Liliana Fajardo Casallas, portador de la tarjeta profesional 78509-T en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto, el cual identifica con el No. 17 subcentro 3 SENA FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Así mismo, se indica que la Interventoría verificó los comprobantes de causación en los cuales se observó que CÁMARA DE INDUS-TRIA Y COMERCIO COLOMBO – ALEMANA - AHK COLOMBIA ha dado cumplimiento a lo obligado, para lo cual lleva una contabilidad separada para administrar los recursos, llevar libros, levantar los informes financieros, técnicos, contables y operativos.

2.3.18-8 Mesa sectorial

Según propuesta aprobada, el convenio pertenece a la mesa sectorial Telecomunicaciones.

2.3.18-9 Empresas reales beneficiarias

En el formato suministrado por el SENA, *F7 - Formato Relación de empresas reales beneficiarias de la formación,* se debe diligenciar la información de las empresas que

participaron en la formación objeto del proyecto aprobado, los cuales deben corresponder con la información plasmada en el Registro de Beneficiarios. Este formato se entrega a la interventoría en visita final.

2.3.18-10 Informe final

El conviniente debe entregar a la interventoría con copia al SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la ejecución académica del proyecto el informe final, cumpliendo requerimientos indicados en el numeral 2.21 del anexo 12.

2.3.18-11 Acciones de interventoría

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido las siguientes acciones:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORÍA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
Observación	Baja ejecución	AO_311224_12	72024336897	31/12/24	Se mantiene a la fecha

3. ANÁLISIS DE RIESGOS

De acuerdo con el cronograma, el conveniente el 24 de febrero de 2025, debía cumplir con los requisitos para el tramite del segundo desembolso, no obstante, no cumplió con el cumplimiento de los requisitos establecidos.

4. CONCLUSIONES

a. Aspectos Financieros

- ✓ De acuerdo con los soportes suministrados a la Interventoría, el Conviniente presentó ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $858.737.959,72, equivalentes al 55,15% del total presupuestado para esta fuente de financiación.
- ✓ Se han ejecutado recursos de contrapartida en efectivo por valor de $257.315.581,54 correspondiente al 54,37% del total presupuestado para esta fuente de financiación.
- ✓ No se ha ejecutado recursos de contrapartida en especie.
- ✓ El Conviniente presentó una ejecución financiera baja de acuerdo con el cronograma, lo cual genera el no cumplimiento de los requisitos para el tramite de segundo desembolso.

b. Aspectos Técnicos

- ✓ De acuerdo con los documentos soporte presentados, se evidencia que a la fecha de la visita el Conviniente ha alcanzado el 38,96%, del plan operativo, de conformidad con el cronograma presentado.
- ✓ Se viene observando el no cumplimiento del cronograma del proyecto, para efectos de seguimiento y control del mismo.
- ✓ Se evidenció el cronograma de la transferencia de conocimiento y tecnología.
- ✓ Se han iniciado la totalidad de las acciones de formación que conforman el proyecto.
- ✓ Se revisó el material de formación confirmando que incorporan los contenidos establecidos para cada una de las acciones de formación.
- ✓ Se verificaron las planillas firmadas que soportan la entrega del material de formación por parte del Conviniente a cada uno de los beneficiarios.

c. Aspectos administrativos

- ✓ El Conviniente cumplió los requisitos de ejecución del convenio.
- ✓ El Conviniente presentó los contratos de prestación de servicios suscritos con los proveedores.
- ✓ De acuerdo con la certificación presentadas por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.
- ✓ De acuerdo con la certificación expedida por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

5. RECOMENDACIONES

- Se encuentra pendiente el radicado del Sena del acta de transferencia, así como el certificado de cumplimiento de la transferencia.
- Se recomienda actualizar el cronograma en el SEP de acuerdo con las conceptos de modificación viabilizados por parte de la Interventoría.

- Revisar y dar oportuna respuesta a los informes de la visita de las acciones de formación.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

El grado de avance académico, el porcentaje de la ejecución financiera y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirán en el concepto de liquidación del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.6817872 de 2024.



Olga Yaneth Rodríguez Estrada
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa.